

Una Película de **José Zalazar**

EL CURANDERO

Elio **Gomez**

Mario **Hernandez**

Pájaro **Galaburí**

Película declarada de interés cultural por
MUNICIPALIDAD DE **VILLA DOLORES**

El Curandero

Una película de José Zalazar

Villa Dolores
Producciones Audiovisuales



El Curandero

Ficha Técnica

Título: *El Curandero*

Género: *Ficción*

Formato / Duración: *72 Minutos*

Preproducción: *Verano de 2019*

Rodaje: *Febrero - agosto 2019 (22 semanas)*

Calificación: *Mayores 13 años*

Guión: *José Zalazar*

Dirección: *José Zalazar*

Edición: *José Zalazar*

Lugar de edición: *Ciudad de Villa Dolores*

Provincia: *Córdoba*

País: *Argentina*

Fecha de edición: *Agosto - Noviembre 2019*

Sonido y Musicalización: *José Zalazar*

Intérpretes de la música: *José Zalazar / primer tema Silvio Duje*

Asesor Legal: *Dr. Jorge A. Sappia Obregón*

Locaciones:

Villa Dolores: *Teatro Español. Dancing Alambra - Casa de Elio Gómez*

Parajes naturales de Traslasierra: *La Paz, Loma Bola, Villa Praga (San Luis): mina de chelita abandonada "El Peñón"*



Sinópsis

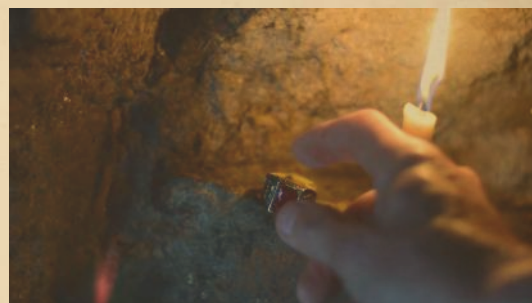
Es la vida de Juan un curandero de Traslasierra Córdoba, donde el mal siempre trata de doblegar la inquebrantable fe.

“El Curandero” es un proyecto fundado en un gran acto de fe en nosotros mismos, una invitación a valorarnos como comunidad transerrana que se mira y se cuenta a sí misma, sin intermediarios.

Nuestra región pertenece al interior del interior, y por ello y quizás sin quererlo, nos hemos acostumbrado a ver y escuchar historias foráneas a través del cine o la televisión, o también historias propias, pero contadas por otros, con otro lenguaje, con otro modo de decir, con inciertos intereses.

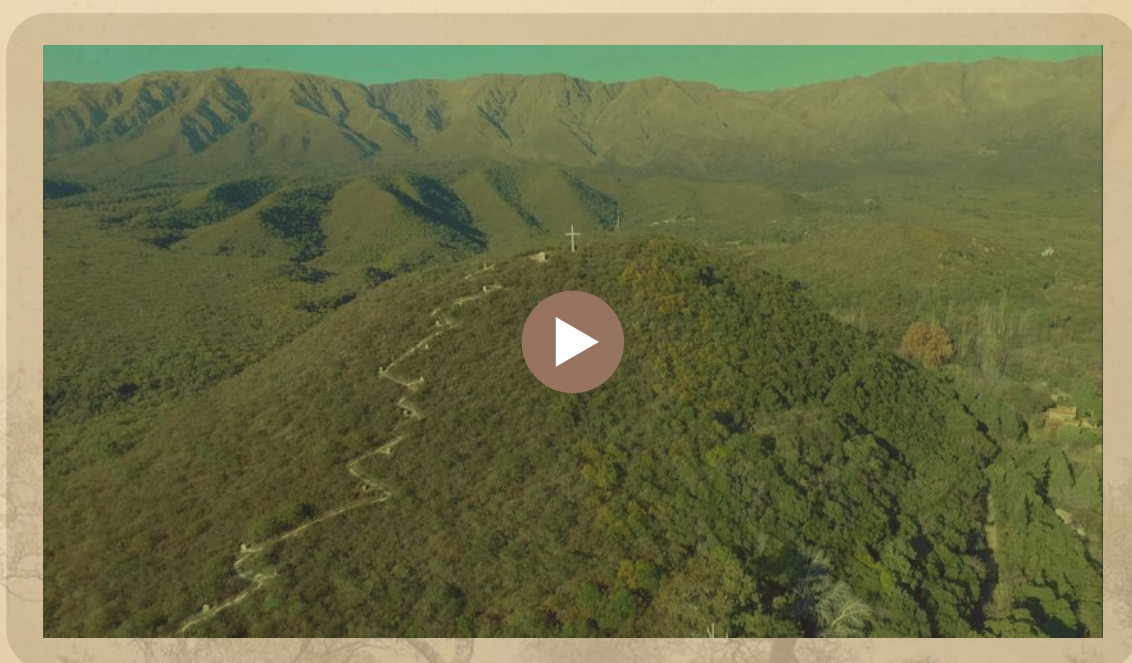
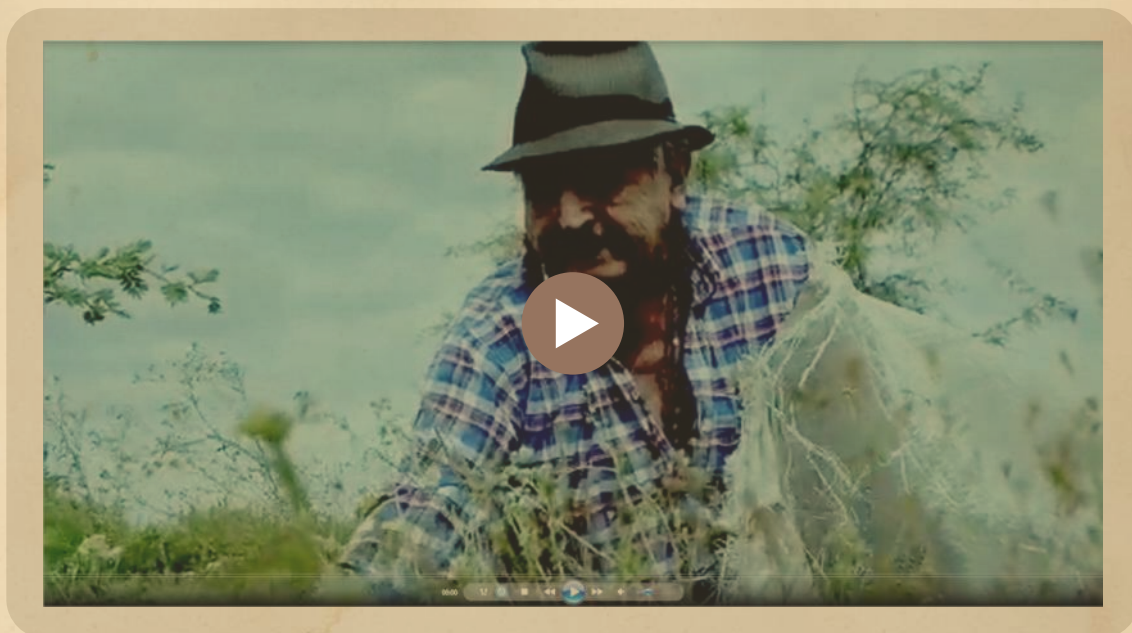
“El Curandero” es una propuesta de indiscutible legitimidad, porque el lenguaje y los modismos son los nuestros, las imágenes reflejan nuestros espacios tanto naturales como urbanos, cuenta nuestras tradiciones y costumbres, expresa nuestra idiosincrasia sin pudor.

En última instancia, “El Curandero” es un grito de identidad transerrana.





Trailers El Curandero





Síntesis Argumental

Don Juan es un curandero de la zona de Traslasierra en Córdoba. Es un hombre de fe que siendo muy joven recibió el don de curar por parte su padre, quién al trasmitírselo le dio una serie de consejos. Lo más importante, que nunca cobre por sus atenciones, que siempre invoque a Dios y que se cuide de las fuerzas del mal que permanentemente están al acecho.

La casa de Don Juan está enclavada a los pies de una loma en un paisaje agreste y apacible. Allí vive modestamente con Vicente, un huérfano al que conoció cuando las monjas de un convento lo llamaron para que lo salvara de las garras del demonio. Desde entonces Vicente está junto a Don Juan a quién quiere como si fuera su padre.

Don Juan es conocido en toda la región y a él acuden en busca de sanación personas atacadas de culebrilla, empacho, mal de amores y hasta poseídos...

Como le había advertido su padre, el mal, personificado en el Diablo, se cruza en la vida de

Don Juan. El Diablo conoce su don sobrenatural y por ello lo desafía tentándolo con las más grandes flaquezas terrenales: la fama, el dinero, el poder, el sexo... Estas propuestas perturban a Don Juan, quién se ve oprimido por una gran lucha interior.

Sus convicciones y una profunda fe hacen que, finalmente, Don Juan logre salir victorioso de las tentaciones a las que lo somete el Diablo.





Personajes

PERSONAJES PRINCIPALES:

Don Juan, el curandero: *Elio Gómez*

Vicente: *Hugo "Pájaro" Galaburri*

Diablo: *Mario Hernandez*

OTROS PERSONAJES

(por orden de aparición):

Celestino: *Benjamín Molina*

Juan joven: *Juan Cruz Lopez*

Mujer de negro: *Liliana Nardi*

Alejandra: *Noemí Galdeano*

Gabriel: *Lisandro Pintos*

Ceferino Romero: *Hernán Facundo Gomez*

Paisano 1: *Cristian Becerra*

Veterinario: *Gonzalo Larghi*

Señor 1: *Martín Gimenez*

Señora 1: *Roxana Becerra*

Marta: *María Carmen Troncoso*

Rosa: *Elena Ponce*

Señora 2: *Natalia Moschini*

Roque: *Carlos Becerra*

Señora 3: *Mariela Tello*

Señora 4: *Mirta Gallardo*

Joven 1: *Gastón Altamirano Heredia*

Vivente, joven: *Julián Aguilera*

Paisano 2: *Ricardo Rodriguez*

Señora 5: *Estela A. Sappia*

Marcela: *Antonella Godoy*

Madre Superiora: *Cristina Gregó*

Hermana: *Laura Alaniz*

Chofer del Diablo: *Enrique Patricio Harte*

Ninfa 1: *Mónica Ciccioli*

Ninfa 2: *Mabel Pousset*

Dr. Palacios: *Iban Palacios*





Director

José Zalazar

Artista plástico y músico. Nació en Villa Dolores. Cursó sus estudios secundarios en la Escuela Normal Superior Dalmacio Velez Sarsfield.

Continuó sus estudios en la Escuela de Bellas Artes Luis Tessandori, donde egresó con el título de Profesor de Artes Visuales. Como músico es autodidacta y creador de alguna de las obras de la presente película.

Ha participado exitosamente en varias ediciones de la Feria de Ciencias (Ministerio de Educación), obteniendo importantes reconocimientos a nivel provincial.

Actualmente se desempeña como Profesor de Artes Visuales en las Escuelas General San Martín, Francisco Javier Muñoz de la ciudad de Villa Dolores, Emilio Olmos de San José y Fray Justo Santa María de Oro de La Primavera.





Productores

José Zalazar (ya mencionado)

Hugo “Pajaro” Galaburri

Nació en Villa Dolores. Cursó sus estudios secundarios en la Escuela Superior de Comercio Centenario, hoy IPEM N° 146 de la ciudad de Villa Dolores.

Ha egresado de la Escuela de Bellas Artes Luis Tessandori de la ciudad de Villa Dolores con el título de Maestro en Artes Plásticas. Ha realizado diferentes capacitaciones en teatro, dibujo, pintura, escultura, literatura y cine.

Actualmente trabaja en el Hospital Regional Villa Dolores.





Producción Ejecutiva

“Villa Dolores Film” Producciones Audiovisuales

Historia de la productora:

La productora, “Villa Dolores Film” Producciones Audiovisuales es totalmente independiente. Nació como un acto de voluntad creativa con la finalidad de mostrar la cultura y tradiciones del interior transerrano.

No cuenta con aportes económicos privados ni estatales, solo con la participación de diferentes personas y entidades que han prestado su apoyo desinteresado, cautivados por el espíritu del proyecto.





Reconocimientos

La Municipalidad de Villa Dolores y la Municipalidad de Villa Cura Brochero, dispusieron declarar de interés municipal el largometraje “El Curandero”, hecho que configura un inmenso apoyo al patrimonio cultural de nuestra ciudad.

Los medios de prensa audiovisuales y escritos de la ciudad se hicieron eco de la película asistiendo a su proyección y elaborando luego críticas muy positivas. Tanto su director como algunos protagonistas han sido objeto de numerosas entrevistas en dichos medios.

La popularidad alcanzada por la película motivó que fuera solicitada su proyección por varias Municipalidades de la zona, lo que se realizó de manera gratuita o mediante colaboración voluntaria de alimentos con fines solidarios.



El Curandero declarado de interés municipal en el Auditorio Municipal de Villa Dolores



Proyección en La Paz, Córdoba



Proyección en Villa Cura Brochero



Decreto Municipal

Declaración de Interés Cultural Municipalidad de Villa Dolores

**MUNICIPALIDAD
DE VILLA DOLORES**
DECRETO N°24.904.-

DEPARTAMENTO EJECUTIVO: 21 de Octubre de 2019.-
VISTO:

La producción, rodaje y puesta en escena que se llevó a cabo en esta ciudad de Villa Dolores y zonas del valle, la película "El Curandero".-

Y CONSIDERANDO:

Que, esta concreción cinematográfica, engrandece la cultura de nuestra ciudad, atento que en la misma participan un gran elenco de actores dolorenses, aspecto por demás gratificante para la cultura transerrana.-

Que, la Municipalidad de la ciudad de Villa Dolores, se hace eco del pedido del Prof. José Zalazar y acoge el mismo con total beneplácito, apoyando la cultura y la cinematografía, resaltando la trama de la película ya que la misma enaltece la idiosincrasia regional de las antiguas costumbres de atención sanitaria.-
Por todo ello;

LA INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

DECRETA:

Art. 1°.- DECLÁRASE de Interés cultural Municipal la producción, rodaje y puesta en escena de la Película "El Curandero", que se concreta en esta ciudad y zonas aledañas.-

Art. 2°.- RESALTESE la decisión y concreción en nuestra zona de tan importante grabación, por parte del autor y director Prof. José Zalazar.-

Art. 3°.- ENTRÉGUENSE copia del presente Decreto al autor y director de la película "El Curandero".-

Art. 4°.- COMUNIQUESE, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.-

**Dr. Matías Ramiro Stumpf**
Secretario de Gobierno

**Carmen Gloria Pereyra**
Intendente Municipal



Av. San Martín 650 ☎ 03544 - 422005 (Mesa de Entrada) ☎ 03544 - 425155 (Intendencia)
25 de Mayo 1 ☎ 03544 - 422302 (Central) ☎ 03544 - 420889 (Central)
Villa Dolores Córdoba ☎ x5870

Municipalidad de Villa Dolores >>>    >>> www.villadolores.gov.ar





Decreto Municipal

Declaración de Interés Cultural Municipalidad de Villa Cura Brochero



Municipalidad de Villa Cura Brochero
Belgrano 138 - Tel. 03344 470052/472185 -
Villa Cura Brochero



DECRETO N° 057/2022

VISTO:

Que se realizó el largometraje cinematográfico "El Curandero" en nuestra localidad y en otros sectores de nuestro Valle de Traslasierra.-

CONSIDERANDO:

Que este largometraje versa sobre la vida de un personaje llamado "Juan" que es un curandero de Traslasierra donde el mal siempre trata de doblegar la inquebrantable fe, y conforme el dossier del mismo se describe de la siguiente forma: "El Curandero" es un proyecto fundado en un gran acto de fe en nosotros mismos, una invitación a valorarnos como comunidad traserrana que se mira y se cuenta a sí misma, sin intermediarios. Nuestra región pertenece al interior del interior, y por ello y quizás sin quererlo, nos hemos acostumbrado a ver y escuchar historias foráneas a través del cine o la televisión, o también historias propias, pero contadas por otros, con otro lenguaje, con otro modo de decir, con inciertos intereses. "El Curandero" es una propuesta de indiscutible legitimidad, porque el lenguaje y los modismos son los nuestros, las imágenes reflejan nuestros espacios tanto naturales como urbanos, cuenta nuestras tradiciones y costumbres, expresa nuestra idiosincrasia sin pudor. En última instancia, "El Curandero" es un grito de identidad traserrana.-

Que de conformidad a la síntesis argumental del film "Don Juan es un curandero de la zona de Traslasierra en Córdoba. Es un hombre de fe que siendo muy joven recibió el don de curar por parte su padre, quién al transmitirle le dio una serie de consejos. Lo más importante, que nunca cobre por sus atenciones, que siempre invoque a Dios y que se cuide de las fuerzas del mal que permanentemente están al acecho.

La casa de Don Juan está enclavada a los pies de una loma en un paisaje agreste y apacible. Allí vive modestamente con Vicente, un huérfano al que

1





Claqueta - El Curandero



Auditorio Villa Dolores



Presentación en Eter Cine - Villa Dolores



Presentación en Mina Clavero



Teatro Español - Villa Dolores



Proyección en el Polo



José y la Bruja - El Curandero



Camino hacia la cueva



Siete Auditorios Municipales llenos en la proyección



Actrices El Curandero



Elenco El Curandero



Calificación INCAA

Certificado de Calificación CAEC



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Certificado de Calificación CAEC

Número: CE-2021-120140804-APN-GG#INCAA

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 10 de Diciembre de 2021

Referencia: EL CURANDERO EX-2021-97528956 -APN-GG#INCAA

Código:

COMISIÓN ASESORA DE EXHIBICIONES CINEMATOGRAFICAS

CERTIFICADO DE CALIFICACIÓN

DECRETO N° 828/84 Y MODIFICATORIAS

PELÍCULA: EL CURANDERO

PAÍS DE ORIGEN: Argentina

DISTRIBUIDORA: ZALAZAR JOSE

DURACIÓN: SETENTA Y DOS MINUTOS

CALIFICACIÓN: SOLO APTA PARA MAYORES DE TRECE AÑOS

Artículo 8º.- El Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales no podrá efectuar, ni exigir ningún tipo de cortes o modificación a los materiales. Deberá calificarlos tal como le son presentados. Los productores, distribuidores o exhibidores no podrán efectuar cortes o modificaciones al material sin una autorización fehaciente de quien posea los derechos intelectuales.

Artículo 10º.- Cuando se hayan practicado indebidamente modificaciones con posterioridad a la calificación del material, el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales podrá suspender la exhibición del mismo. Transcurridos cinco años desde la fecha de su emisión para su posterior exhibición deberá ser recalificado.



Certificado Inscripción

José Zalazar, Realizador Integral de Documentales

 Subgerencia de Fiscalización
INCAA
INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES

Registro Público de la Actividad Cinematográfica y Audiovisual
Certificado de Inscripción - Res. INCAA 3100/2013

Denominación: **JOSE ANIBAL ZALAZAR**

CUIT: 20-21409409-7 Condición IVA: **Monotributo**

Código	Actividad	Vencimiento
903160	Realizador integral de documentales	13/10/2022

Domicilio real

Dirección: GUAYAQUIL 759 **Código postal:** 4870

Localidad: VILLA DOLORES **Provincia:** CORDOBA

E-mail: JOSE.ZALAZAR@YAHOO.COM.AR **Teléfono:** 3544466838

Domicilio constituido

Dirección: GUAYAQUIL 759 **Código postal:** 4870

Localidad: VILLA DOLORES **Provincia:** CORDOBA

E-mail: JOSE.ZALAZAR@YAHOO.COM.AR **Teléfono:** 3544466838



Gran Estreno

Una Película de **José Zalazar**

EL CURANDERO

Elio Gomez

Mario Hernandez

Pájaro Galaburri

MUNICIPALIDAD VILLA DE LAS ROSAS

Llega al Polideportivo Municipal de Villa de las Rosas

Entrada libre y Gratuita

14 de Febrero 21 hs

Don Juan (El curandero) vive en un pequeño poblado, pasa sus días curando a sus vecinos sin pedir nada a cambio, mientras una fuerza oscura lo persigue a lo largo de su vida.

Organiza e Invita: **Municipalidad de Villa de las Rosas**

Portada Proyección Villa de Las Rosas

EL CURANDERO

Una película de José Zalazar

Elio Gomez
Mario Hernandez
Pájaro Galaburri

VILLA DOLORES PRODUCCIONES AUDIOVISUALES

Portada El Curandero

Una Película de **José Zalazar**

EL CURANDERO

Elio Gomez

Mario Hernandez

Pájaro Galaburri

Viernes 01 de abril 2022
19.30 hs
Proyección en la plaza San Martín

Entrada libre y gratuita. Traé reposera y mantita

Invita: **Municipalidad de Nono**
Villa de Traslacera - Córdoba - Argentina

Portada Proyección Nono

VILLA DOLORES PRODUCCIONES AUDIOVISUALES presenta

EL CURANDERO

una película escrita y dirigida por **José Zalazar**

Hay fuerzas ancestrales que sólo la fé puede alcanzar.

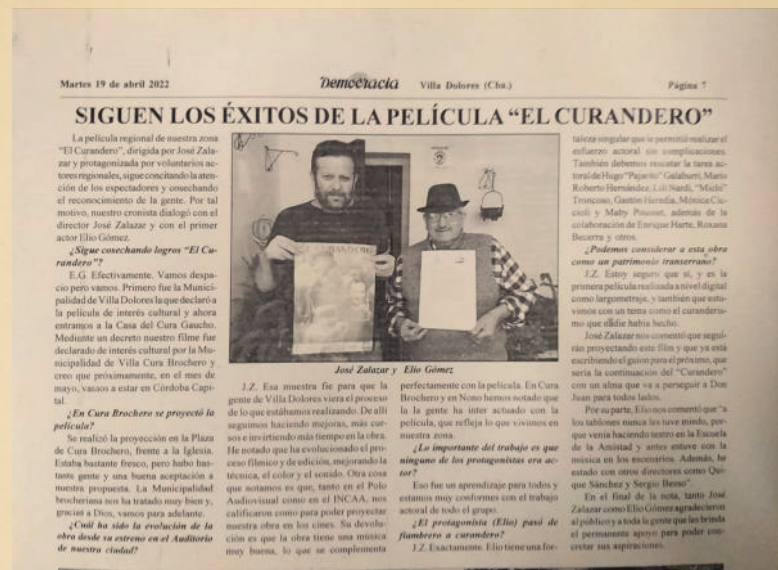
Elio Gómez
Pájaro Galaburri
Mario Hernández

Portada El Curandero



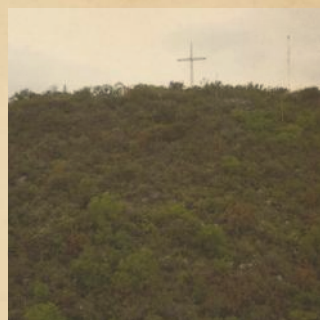
Apoyo Medios Locales

Artículos Diario Democracia - Villa Dolores

















Contacto:
José Zalazar

 3544 466838
 jose.zalazar11@gmail.com
 [/jose.zalazar.9](https://www.facebook.com/jose.zalazar.9)



Diseño Gráfico y Maquetación



maurijhamué
DISEÑO GRÁFICO

☎ 3544-432007

✉ maurih.vd@gmail.com

